PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ACTA DE RECORRIDO

REFERENCIA: 9141 PAN 2017 – PROYECTO SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA OFICINAS PRIMER PISO, EDIFICIO 128.

Fecha y Hora del RECORRIDO A LAS INSTALACIONES: 22 DE MARZO DE 2017 – 10:00 A.M.

******

Se describen a continuación las preguntas y respuestas durante el acto de Recorrido para el proceso de la referencia:

Pregunta 1: ¿Se puede ajustar el tiempo de entrega de mobiliario a una sola entrega en 45 días laborales, para entregarlo contando a partir de la firma del contrato y dos semanas para entregar los muebles a partir de la última verificación?

Respuesta a la Pregunta 1: Si es posible. Siendo el plazo de construcción de 2 meses, dos semanas antes de terminar la obra la empresa suplidora de muebles verificará las medidas para proceder con la instalación de los muebles inmediatamente después de finalizada la remodelación.

Pregunta 2: ¿Cuál es el rango de tolerancia para las medidas del mobiliario y paneles?

Respuesta a la Pregunta 2: Puede darse un máximo de 5 a 10 cm de tolerancia. La empresa que sea adjudicada, debe de presentar un plano final en caso de que se requiera alguna variable, dentro del rango de tolerancia.

Pregunta 3: ¿Qué tipo de tela se pide para los paneles?

Respuesta a la Pregunta 3: Tela estándar de panelería.

Pregunta 4: ¿Se puede presentar las ofertas, catálogos y muestras en sobre cerrado?

Respuesta a la Pregunta 4: Sí, la documentación de propuesta podrá ser enviada por correo electrónico a la dirección: adquisiciones.rclac@undp.org y/o por entrega en sobre cerrado en la recepción de las Oficinas del PNUD ubicada en la Casa de las Naciones Unidas, Edificio 128, Calle Arnoldo Cano, Ciudad

del Saber, Ciudad de Panamá, Rep. de Panamá. Toda documentación de propuesta deberá estar identificado con el número de referencia del proceso.

Pregunta 5: Por favor aclarar que no aplica el término de llave en mano.

Respuesta a la Pregunta 5: Se cambia la solicitud a que la empresa contratista deje el área tal y como la encuentra, además de libre de materiales sobrantes relacionados a las instalaciones del mobiliario y propias del mismo.

Pregunta 6: Aclarar si se acepta la documentación de empresas extranjeras que certifiquen si experiencia de 5 años en referencia al proceso por las entidades de su país y además, cumplan con los requisitos de documentación de registro de la empresa en Panamá.

Respuesta a la Pregunta 6: Sí se acepta.

Pregunta 7: Aclarar el tiempo de garantía que se pide en el mobiliario e instalación del mismo en todo lo referente al proceso.

Respuesta a la Pregunta 7: Se pedirá una garantía de 3 años en la instalación y mobiliario.

Pregunta 8: Aclarar que la visita de sitio no excluye a ninguna empresa que desee participar y no haya podido participar.

Respuesta a la Pregunta 8: Los términos de referencia específicos para este proceso indican que es de carácter obligatorio la realización de una visita para observar las condiciones físicas del proyecto y para verificar las medidas y cantidades de las distintas actividades a realizar, por lo tanto, la evaluación de las cotizaciones se limitará a aquellas empresas que participaron del recorrido. Esta visita se efectuó el 22 de marzo de 2017 por invitación publicada por medio de la Aclaratoria #1.

Pregunta 9: ¿Se puede cotizar en laminado plástico de alta presión o melanina?

Respuesta a la Pregunta 9: Se puede cotizar en melanina.

Fin del Acta